



Junta Municipal San Luis
Concejo Municipal
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
"Año del Avance Comunitario y la Cultura"

Acta 01-2025

Siendo las 11:42 (once cuarenta y dos) minutos del día miércoles 09 de enero del año 2025, en la sala Augusto Saviñón, se dio inicio a la Sesión Ordinaria dirigida por la honorable presidente del Concejo **Licda. Alba Luz Pérez De Arias**, con una breve introducción y luego cedió la palabra al secretario titular **Lic. Franklin Moreno Torres**, para continuar el proceso.

Quórum

Licda. Alba Luz Perez De Arias. Presidenta del Concejo

Licda. Martha Canaán Navarro. Vicepresidenta del Concejo.

Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda. Vocal Miembro.

Sr. Yoel Gabriel Nieves. Vocal Miembro.

Sra. Celestina del Villar Castillo. Vocal Miembro.

Agenda

- I- APROBACION DE LA AGENDA**
- II- LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y ENVIADAS.**
- III- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION PASADA.**
- IV- INFORMES DE LA DIRECTORA, WENDY CEPEDA POLANCO.**
- V- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.**
- VI- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:**

- VII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:**

A) Solicitud de Conocer y Aprobar la Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión, No. 010-250112-2, por un monto de **RDS\$289,479.14**, en la cuenta No. 230-204390-6, de **Género, Educación y Salud**, para pago de juguetes en día de reyes, pago de impuestos. La Transferencia de fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS\$509,497.07**, a la cuenta No. 010-250110-6, de Servicios Municipales para pago de impuestos y pago de suplidores. La Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS\$1,340,106.50**, a la cuenta de Personal No. 010-250111-4, para ser usados con la disponibilidad de esta cuenta de **RDS\$548,571.75**, monto que asciende a **RDS\$1,888, 213.00**, para ser utilizados en el pago de prestaciones laborales pendientes de pago. Punto remitido por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco**, Directora Junta Municipal San Luis.

Fue aprobada con votación 5 de 5

Fue leída el acta No. 17-2024

Punto No. 1 No hubo

Punto No. 2 No hubo

Punto No. 3 no hubo

Punto No. 5 fueron leídas las comunicaciones.

VIII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:

A) Solicitud de Conocer y Aprobar la Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión, No. 010-250112-2, por un monto de **RDS\$289,479.14**, en la cuenta No. 230-204390-6, de **Género, Educación y Salud**, para pago de juguetes en día de reyes, pago de impuestos. La Transferencia de fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS\$509,497.07**, a la cuenta No. 010-250110-6, de Servicios Municipales para pago de impuestos y pago de suplidores. La Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS\$1,340,106.50**, a la cuenta de Personal No. 010-250111-4, para ser usados con la disponibilidad de esta cuenta de **RDS\$548,571.75**, monto que asciende a **RDS\$1,888, 213.00**, para ser utilizados en el pago de prestaciones laborales pendientes de pago. Punto remitido por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco**, Directora Junta Municipal San Luis.

Abiertos los debates respecto al asunto en cuestión, el **honorable Bienvenido Cabral Sepúlveda**, tomó el primer turno y dijo que en vista de que la directora de la **Junta Municipal San Luis**, remite puntos para la agenda, pero no presenta informes en las sesiones ni tampoco los soportes necesarios que los justifique, calificó como improcedente que sea conocido y aprobado sin cumplir con los requisitos.

Por tal razón, el honorable **Bienvenido Cabral Sepúlveda**, solicitó enviar una solicitud de informe dirigida a la Directora de la Junta Municipal San Luis, para que se envíe informe acerca de la inversión hecha el mes de diciembre en bonos de papel que serían entregados a ciudadanos del Distrito Municipal San Luis, también el lugar (comercio) donde irían a adquirir los productos. Además de con respecto a la liquidación pendiente por parte de la institución solicitó el informe detallado de las personas (colaboradores) del año en que fueron desvinculados, el monto que les correspondería y entre ellos especificar a quiénes se les entregó ya el 50%.

Luego de exponer las justificaciones, procedió a solicitar a sus homólogos que el punto en cuestión sea enviado a estudio.

La honorable **Licda. Martha Canaán Navarro**, vicepresidenta del Concejo de Vocales, tomó el segundo turno en el que destacó estar de acuerdo con lo expuesto por el honorable **Sepúlveda** y afirmó secundar que el asunto en cuestión sea enviado a estudio.

Terminados los debates y luego de que la honorable presidenta del concejo expusiera que son valederas las razones de falta de informe procedió a leer, someter el punto y éste fue aprobado para que sea enviado a estudio con votación 5 de 5.

La presidente del Concejo de Vocales, **Licda. Alba Luz Perez De Arias**, levantó la Sesión Ordinaria del día siendo las **12:30** minutos del día **09 de enero del año 2025**.

Licda. Alba Luz Perez de Arias
Presidenta del Concejo de Vocales

Lic. Franklin Moreno Torres
Secretario titular del Concejo

----- nada escrito debajo de esta línea -----





Junta Municipal San Luis
Concejo Municipal
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
"Año del Avance Comunitario y la Cultura"

Acta 02-2025

Siendo la 01:02 (Una y Dos) minutos del día lunes 13 de enero del año 2025, en la sala Augusto Saviñón, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria dirigida por la honorable presidente del Concejo **Licda. Alba Luz Pérez De Arias**, con una breve introducción y luego cedió la palabra al secretario titular **Lic. Franklin Moreno Torres**, para continuar el proceso.

Quórum

Licda. Alba Luz Perez De Arias. Presidenta del Concejo

Licda. Martha Canaán Navarro. Vicepresidenta del Concejo.

Sra. Celestina del Villar Castillo. Vocal Miembro.

Sr. Bienvenido Cabral. Vocal Miembro.

Sr. Yoel Gabriel Nieves. Vocal Miembro.

Agenda

- I- APROBACION DE LA AGENDA**
- II- LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y ENVIADAS.**
- III- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION PASADA.**
- IV- INFORMES DE LA DIRECTORA, WENDY CEPEDA POLANCO.**
- V- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.**
- VI- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:**

- VII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:**

A) Solicitud de conocer y aprobar la Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión, No. 010-250112-2, por un monto de **RDS289,479.14**, en la cuenta No. 230-204390-6, de **Género, Educación y Salud**, para pago de juguetes en día de reyes, pago de impuestos. La Transferencia de fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS509,497.07**, a la cuenta No. 010-250110-6, de Servicios Municipales para pago de impuestos y pago de suplidores. La Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS1,340,106.50**, a la cuenta de Personal No. 010-250111-4, para ser usados con la disponibilidad de esta cuenta de **RDS548,571.75**, monto que asciende a **RDS1,888, 213.00**, para ser utilizados en el pago de prestaciones laborales pendientes de pago. Punto remitido por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco**, Directora Junta Municipal San Luis.

Agenda

La honorable Marta Canaán Navarro, tomó el primer turno y solicitó que los puntos 2,3 y 5 sean enviados a la siguiente sesión y fue secundada por el honorable **Bienvenido Cabral Sepúlveda**.

Luego se procedió a someter la enmienda a la agenda y fue aprobada con vocación 5 de 5.

La agenda fue sometida a votación y el resultado fue cinco de cinco.

I- Aprobada cinco de cinco.

II- Enviada a la siguiente sesión

III- Enviada a la siguiente sesión

IV- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:

V- ENVIADO A LA SIGUIENTE SESION

VI- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar la Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión, No. 010-250112-2, por un monto de **RDS289,479.14**, en la cuenta No. 230-204390-6, de **Género, Educación y Salud**, para pago de juguetes en día de reyes, pago de impuestos. La Transferencia de fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS509,497.07**, a la cuenta No. 010-250110-6, de Servicios Municipales para pago de impuestos y pago de suplidores. La Transferencia de Fondos de la cuenta de Inversión No. 010-250112-2, por un monto de **RDS1,340,106.50**, a la cuenta de Personal No. 010-250111-4, para ser usados con la disponibilidad de esta cuenta de **RDS548,571.75**, monto que asciende a

RDS1,888, 213.00, para ser utilizados en el pago de prestaciones laborales pendientes de pago. Punto remitido por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco**, Directora Junta Municipal San Luis.

La honorable **Celestina del Villar Castillo**, tomó el primer turno en cuanto al punto **No. VI. A)** Resaltó que es el mismo asunto de la sesión anterior y que fue enviado a estudio por falta de soportes, por falta de informes que no se estaban remitiendo por parte de la Directora de la **Junta Municipal San Luis**, y que le sorprende que días después se haya colocado en agenda para ser conocido en sesión aun cuando los informes y soportes no están en sus manos ni a disposición del pleno del Concejo.

Entonces luego la palabra estuvo a cargo del honorable **Bienvenido Cabral Sepúlveda**, quién afirmó que, en cuanto a los informes de gastos en juguetes, en bonos navideños, informe acerca de los detalles de las prestaciones pendientes de pago y otros, se sigue en marcha con la solicitud y espera de respuesta.

Por tal razón se mostró de acuerdo en que el punto ya sea aprobado bajo la condición de que se reitera en espera de los informes que había solicitado en la sesión anterior, resaltó esa es la condición que pone para que el punto de la sesión del día sea conocido y aprobado.

La honorable **Licda. Martha Canaán Navarro**, presidenta de la Comisión de Finanzas, tomó la palabra y dijo que pidió informe a la parte administrativa y le confirmaron que se estaba trabajando con los listados de los colaboradores pendientes de pago de su liquidación y ahí con los que ya han recibido el **50%** pendiente, destacó que era necesario aprobar el asunto en cuestión para evitar dificultades administrativas destacando procesos. Expresó que al parecer se solicitó nuevamente el punto para que se pueda concluir el ciclo y cierre de caja del 2024, y evitar que se desarrolle lo concerniente a el nuevo presupuesto y los pagos y otros compromisos del año 2025.

Bienvenido Cabral preguntó a la presidenta que si con esa aprobación de coordinación de fondo se estaría cerrando la caja o lo que tiene que ver con el cierre del año 2024. La respuesta fue afirmativa de parte de la honorable presidenta del Concejo y de parte de la vicepresidenta y presidenta de la comisión de Finanzas que resaltó que las cuentas deben quedar en cero.

Celestina del Villar, expresó que le parece extraño que la honorable **Directora de la Junta Municipal San Luis**, luego de durar 8 años como Vocal ignore que los puntos que envía a la Sesión deben contener los soportes y detalles para que los honorables no tengan que reclamarlos y enviar a estudio. Dijo que es una acción que se repite de parte de la administración. Pidió que conste en acta que si la cabeza está mal las cosas irán de la misma manera.

La presidenta del Concejo procedió a someter el asunto en cuestión y la votación

fue cuatro de cinco, con la abstención de la honorable **Celestina del Villar Castillo**.

La presidente del Concejo de Vocales, **Licda. Alba Luz Perez De Arias**, levantó la Sesión Extraordinaria del día siendo las **01:30** minutos del día **13 de enero del año 2025**.


Licda. Alba Luz Perez de Arias
Presidenta del Concejo de Vocales


Lic. Franklin Moreno
Secretario titular del Concejo



-----No hay nada escrito debajo de esta línea-----



Junta Municipal San Luis

Concejo Municipal

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

"Año del Avance Comunitario y la Cultura"

Acta 03-2025

Siendo las 01:05 (Una y Cinco) minutos del día miércoles 29 de enero del año 2025, en la sala Augusto Saviñón, se dio inicio a la Sesión Ordinaria dirigida por la honorable presidente del Concejo **Licda. Alba Luz Pérez De Arias**, con una breve introducción y luego cedió la palabra al secretario titular **Lic. Franklin Moreno Torres**, para establecer el quorum y dar lectura a la agenda del día.

Quórum

Licda. Alba Luz Perez De Arias. Presidenta del Concejo

Licda. Martha Canaán Navarro. Vicepresidenta del Concejo.

Sra. Celestina del Villar Castillo. Vocal Miembro.

Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda. Vocal Miembro.

Sr. Yoel Gabriel Nieves. Vocal Miembro.

Agenda

- I- APROBACION DE LA AGENDA**
- II- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION PASADA.**
- III- INFORMES DE LA DIRECTORA, WENDY CEPEDA POLANCO.**
- IV- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.**
- V- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:**
- VI- LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y ENVIADAS.**
- VII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:**

A) Solicitud de conocer y aprobar el informe de **Ejecución del 4to trimestre**, correspondiente a los meses: octubre, noviembre y diciembre 2024, de la **Junta Municipal San Luis**. Punto remitido por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis**.

La honorable **Licda. Martha Canaán Navarro**, solicitó que los puntos II, IV, VI sean enviados para ser tratados en la siguiente sesión. Fue secunda por el honorable **Bienvenido Cabral Sepúlveda**. Luego la agenda fue leída, sometida y aprobada con votación 5 de 5.

I- APROBADA

II- ENVIADA A LA SIGUIENTE SESION.

III- NO HUBO INFORME

IV- PRESENTADO EL INFORME COMISION DE FINANZAS

V- NO LEIDA

VI- ENVIADA A LA SIGUIENTE SESION

VII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar el informe de ejecución del 4to trimestre, correspondiente a los meses: octubre, noviembre y diciembre 2024, de la Junta Municipal San Luis. Punto remitido por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis**.

Informe de la comisión permanente de finanzas.

La honorable **Licda. Martha Canaán**, dio su informe de que tras evaluar el 4to trimestre todo está en orden por lo que dio su visto bueno.

Celestina del Villar, solicitó que el punto sea enviado a estudio para cumplir con el proceso revisión y evaluación detallada del contenido.

El honorable Sr. **Yoel Gabriel Nieves**, tomó la palabra y secundó la propuesta hecha por la honorable **Licda. Martha Canaán Navarro**, quien dio su visto bueno para la aprobación.

Bienvenido Cabral, pidió enviarlo a estudio de acuerdo con lo planteado por la honorable **Celestina Del Villar Castillo**, secundando su propuesta en vista de que el Trimestre fue enviado al Concejo el día 27 de enero y recibido por él, el mismo día 29 de enero fecha en que se estaba llevando a cabo, por lo que no ha podido revisarlo.

La honorable presidenta del Concejo sometido la propuesta y ganó la de que sea enviado a estudio con votación 3 de 5.

La presidente del Concejo de Vocales, **Licda. Alba Luz Perez De Arias**, levantó la Sesión Ordinaria del día siendo las **01:33** minutos del día **29 de enero del año 2025**.


Licda. Alba Luz Pérez de Arias
Presidenta del Concejo de Vocales


Lic. Franklin Moreno Torres
Secretario titular del Concejo de Vocales



-----No hay nada escrito debajo de esta línea-----

Previo a la sesión se escuchó a dirigentes comunitarios de los sectores:

La colonial I, donde la **Sra. Yesenia Carrión**, presidenta se refirió a

Del sector piragua, la **Sra. Bartola Damián**, quien explicó que

El señor **Víctor Alfonso Polo Jose**, presidente de la Junta de Vecinos los Guillot, expreso siente una persecución de parte del departamento de desarrollo comunitario.

En cuanto a su sector: además del Presupuesto Participativo Municipal, hay un presupuesto general del que no están percibiendo respaldo ni resultado de las solicitudes que hacen al ayuntamiento.

Sacarías Castillo, pastor y representante del sector sabaneta, dijo esperar el cumplimiento del Presupuesto Participativo Municipal, en el sector y se mostró en contra de la división de sectores sin analizarlo a profundidad.

Jose Bautista, hablo de los ocho millones de pesos aportados vía la Liga Municipal Dominicana hace unos 2 años, y que no han aplicado en los sectores.

Martha Canaán, aclaró que el proceso en compras y contrataciones pero que en la actualidad se está aplicando la licitación para poder invertir los ocho millones de pesos. Llamo a ser más comunitarios que políticos.

Bienvenido Cabral, dijo que San Luis se está hundiendo y los comunitarios no dicen nada.

Francisco Lorenzo, aclaro que cumple con su rol y que pasa los informes a la dirección de ingeniería para que se aplique las ejecuciones de las obras en los sectores.

Celestina del Villar, dijo que como parte del sector nuevo renacer y Vocal DMSL concejo municipal, manifestó que no se está cumpliendo a tiempo con la aplicación del Presupuesto Participativo Municipal y lo general.

Francisco Lorenzo, dijo que esta para dar atención todos los munícipes que le solicitan información. Las convocatorias a elecciones son solicitadas por la comunidad. Hay juntas de vecinos vencidas. Los procesos eleccionarios no frenan los presupuestos participativos municipales.

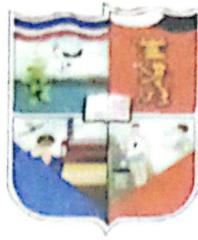
Anita Andujar, dijo que hay juntas de vecinos vencidas primero que otras y los procesos no se han ejecutado a tiempo. También resaltó que está decidida a firmar la solicitud para que se agilice el cumplimiento del Presupuesto Participativo Municipal.

Yoel Gabriel Nieves, debe seguir siendo un canal entre la parte comunitaria con la directora de la **Junta Municipal San Luis**.

Sr. Tito, junta de vecinos bella vista II, cuando la ignorancia ocupa la capacidad del ser humano entonces las posibilidades se agotan.

El pastor “cuidemos lo que defendemos”.

Cuando el país anda mal, los gobernantes aumentan. Pero el buen dirigente sabe mantener el orden. El malvado que oprime es como lluvia fuerte que destruye la cosecha. Los que se apartan de la ley alaban al malvado.



Junta Municipal San Luis
Concejo Municipal
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
"Año del Avance Comunitario y la Cultura"

Acta 04-2025

Siendo las 11:05 (Once y Cinco) minutos del día miércoles 05 de febrero del año 2025, en la sala Augusto Saviñón, se dio inicio a la Sesión Ordinaria dirigida por la honorable Vicepresidenta del Concejo **Licda. Martha Canaán Navarro**, en representación de la honorable presidenta del Concejo Honorable Licda. Alba Luz Perez De Arias, quien no pudo asistir debido a una cita médica por asuntos de salud. Luego con una breve introducción y luego cedió la palabra al secretario titular **Lic. Franklin Moreno Torres**, para continuar el proceso.

Quórum

Licda. Martha Canaán Navarro. Vicepresidenta del Concejo.

Sra. Celestina del Villar Castro. Vocal Miembro.

Sr. Bienvenido Cabral. Vocal Miembro.

Sr. Yoel Gabriel Nieves. Vocal Miembro.

Agenda

- I- APROBACION DE LA AGENDA**
- II- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION PASADA.**
- III- INFORMES DE LA DIRECTORA, WENDY CEPEDA POLANCO.**
- IV- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.**
- V- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:**
- VI- LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y ENVIADAS.**
- VII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:**

A) Solicitud de conocer y aprobar el Informe de Ejecución del 4to Trimestre, correspondiente a los meses octubre, noviembre y diciembre 2024, de la Junta Municipal San Luis. Punto remitido por la Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis.

El honorable Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda, solicitó que el punto II, sea enviado a la siguiente sesión. Fue secundado por el honorable Sr. Yoel Gabriel Nieves. La enmienda fue leída, sometida y aprobada con votación 4 de 4.

La agenda fue sometida y aprobada con votación 4 de 4.

- I- APROBADA**
- II- ENVIADA A LA SIGUIENTE SESION.**
- III- NO HUBO INFORME**
- IV- NO HUBO INFORME**
- V- NO LEIDA**

VIII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar el informe de ejecución del 4to trimestre, correspondiente a los meses: octubre, noviembre y diciembre 2024, de la Junta Municipal San Luis. Punto remitido por la Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, directora Junta Municipal San Luis.

El honorable **Bienvenido Cabral Sepúlveda**, dijo que en vista de que la iniciativa es para completar la liquidación de pago a los ex empleados, informe que se ha solicitado en sesiones anteriores y que aún no se les remite, cuyo listado debe contener los nombres y montos de los ex colaboradores pendientes de las gestiones anteriores a la actual, con el propósito de que se les pague por parte de la junta municipal San Luis. Concluyó dando su visto bueno a la aprobación del Cuarto Trimestre de Ejecución.

El Honorable Sr. **Yoel Gabriel Nieves**, afirmó estar de acuerdo con lo expresado por el honorable Bienvenido Cabral, que recientemente fue aprobada una coordinación de fondos para liquidar o concluir el pago de prestaciones a ex colaboradores de la institución.

La honorable **Licda. Martha Canaán Navarro**, al concluir los debates expresó que es lógico que se vayan cumpliendo primero las deudas a partir de las primeras hasta con ir concluyendo con las más recientes, destacando que el honorable Concejo aprobó para tales fines una coordinación de unos **RDS1, 800,000.00** (Un Millón Ochocientos Mil pesos).

Martha Canaán Navarro, destacó que da su visto bueno y en nombre de la Comisión de Finanzas afirmó que después de haber estudiado el contenido del Cuarto Trimestre, en vista de ser el último y constituyéndose en el cierre del año, se suma a los que dan su visto bueno para la aprobación. Dijo que en el mismo constan las coordinaciones ya aprobadas.

El punto fue sometido y Aprobado 3 de 4.

La presidenta del Concejo de Vocales, **Licda. Martha Canaán Navarro**, levantó la Sesión Ordinaria del día siendo las **12:03** minutos del día **05 de febrero del año 2025**.

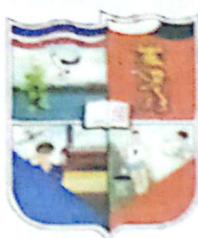


Licda. Martha Canaán Navarro
Presidenta del Concejo de Vocales



Lic. Franklin Moreno Torres
Secretario titular del Concejo de Vocales

-----No hay nada escrito debajo de esta línea-----



Junta Municipal San Luis

Concejo Municipal

EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES

"Año del Avance Comunitario y la Cultura"

Acta 05-2025

Siendo las 02:04 (Once y Cinco) minutos del día miércoles 26 de febrero del año 2025, en la sala Augusto Saviñón, se dio inicio a la Sesión Ordinaria dirigida por la honorable Presidente del Concejo **Licda. Alba Luz Perez De Arias**, luego con una breve introducción cedió la palabra al secretario titular **Lic. Franklin Moreno Torres**, para continuar el proceso.

Quórum

Licda. Alba Luz Perez De Arias. Presidenta del Concejo.

Licda. Martha Canaán Navarro. Vicepresidenta del Concejo.

Sra. Celestina del Villar Castillo. Vocal Miembro.

Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda. Vocal Miembro.

Sr. Yoel Gabriel Nieves. Vocal Miembro.

Agenda

- I- APROBACION DE LA AGENDA
- II- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION PASADA.
- III- INFORMES DE LA DIRECTORA, WENDY CEPEDA POLANCO.
- IV- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.
- V- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar establecer, instalar y poner en marcha una "Unidad de Atención Médica", que cumpla con los requisitos y aval a través del Ministerio de Salud Pública, con el fin de dar los primeros auxilios de calidad a los empleados-colaboradores y dentro de lo posible extensivo a sus familiares, cuyo dispensario pudiera

instalarse en uno de los edificios de la Junta Municipal San Luis; incluyendo botica popular con medicamentos a bajo costo. Ver art. 101, ley 176-07. Punto propuesto por la **Sra. Celestina del Villar Castillo, Vocal Miembro del Concejo de Vocales Junta Municipal San Luis.**

B) Solicitud de conocer y aprobar de manera institucional el cuidado y protección especial a los árboles simbólicos de nuestra historia local, en espacios como las proximidades a **Casa Grande, Club Recreativo Ozama** y otros entornos en nuestro territorio municipal, a especies como: **Pinos, Framboyán, etcétera.** Ver ley 64-00 y artículo 79, literales: h) y j) Ley 176-07. Punto propuesto por la **Sra. Celestina del Villar Castillo, Vocal Miembro del Concejo de Vocales Junta Municipal San Luis.**

C) Solicitud de conocer y aprobar requerir la apertura de un proceso de investigación urgente debido a la situación actual en el **Cuerpo de Bomberos de San Luis**, a través del **Ministerio de Interior y Policía y la Unión Nacional de Bomberos (UNABOM)** y además instituciones de fiscalización de los recursos del Estado como Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas, debido a las presuntas irregularidades internas en el manejo de los recursos en la referida Institución, por presunta malversación, el limbo con la situación del puesto de intendente, presunta usurpación de funciones y Nepotismo. Punto propuesto por el **Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda, Vocal Miembro del Concejo de Vocales, Junta Municipal San Luis.**

VI- LECTURA DE CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y ENVIADAS.

VII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:

Durante la lectura de la agenda en el asunto referente a solicitud de investigación por los casos en el Cuerpo de Bombero de San Luis, la honorable Martha Canaán Navarro, solicitó que sea modificado el punto en cuanto a la expresión de "usurpación de funciones". El honorable Vocal Bienvenido Cabral Sepúlveda, hizo la observación de que la supuesta usurpación de funciones está basada en el hecho de que la encargada administrativa está desempeñando funciones que corresponden a el intendente de la entidad, luego el Secretario titular del Concejo de Vocales, precisó que la expresión "presunta" quiere decir que es para interés de investigación y comprobar la afirmación. Martha Canaán, manifestó que si es así; acepta entonces la aclaración.

Bienvenido Cabral, resaltó que como se trata de una sustitución hay que tomar en cuenta que la honorable directora de la Junta Municipal San Luis, debió en el menor tiempo posible informar y remitir al Concejo la terna para posible sustitución o los informes correspondientes para que el Concejo pueda tener claro de las acciones que se estarían llevando a cabo.

La Licda. **Martha Canaán Navarro**, propuso al pleno del Concejo que sea convocada una sesión extraordinaria para dedicar el tiempo necesario a la lectura de Actas Anteriores pendientes. La decisión fue secundada el honorable Bienvenido Cabral, ratificada por los demás Vocales y por tal razón al someter la enmienda y propuesta fue aprobado votación 5 de 5.

B) Solicitud de conocer y aprobar de manera institucional el cuidado y protección especial a los árboles simbólicos de nuestra historia local, en espacios como las proximidades a **Casa Grande, Club Recreativo Ozama** y otros entornos en nuestro territorio municipal, a especies como: **Pinos, Framboyán, etcétera. Ver ley 64-00 y artículo 79, literales: h) y j) Ley 176-07.** Punto propuesto por la **Sra. Celestina del Villar Castillo, Vocal Miembro del Concejo de Vocales Junta Municipal San Luis.**

Celestina del Villar Castillo, expresó que fue motivado debido a que preside la Comisión Permanente de patrimonio y que es oportuno hacer las advertencias a la población para evitar su maltrato.

Martha Canaán Navarro, sugirió que se le coloque a cada árbol o mata una plaquita.

Celestina del Villar, aceptó y se comprometió. **Canaán** va aportar.

El punto fue leído, sometido y Aprobado 5 de 5.

C) Solicitud de conocer y aprobar requerir la apertura de un proceso de investigación urgente debido a la situación actual en el **Cuerpo de Bomberos de San Luis**, a través del **Ministerio de Interior y Policía y la Unión Nacional de Bomberos (UNABOM)** y además instituciones de fiscalización de los recursos del Estado como Contraloría General de la República y la Cámara de Cuentas, debido a las presuntas irregularidades internas en el manejo de los recursos en la referida Institución, por presunta malversación, el limbo con la situación del puesto de intendente, presunta usurpación de funciones y Nepotismo. Punto propuesto por el **Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda, Vocal Miembro del Concejo de Vocales, Junta Municipal San Luis.**

El honorable **Bienvenido Cabral**, expresó que en menos de nueve meses han pasado dos intendentes y que son utilizados como sello gomígrafo. La encargada administrativa supuestamente es cuñada de la Directora Municipal y por otras presentan irregularidades.

La **Licda. Martha Canaán**, secundó y apoyo la propuesta y resaltó el esfuerzo y sacrificio para lograr que el cuerpo de bomberos este como hasta ahora y con la posibilidad de mejorar. Que se redacte un documento.

Celestina del Villar, dijo apoyar la propuesta, más aún al ver la comunicación sobre la renuncia.

La **Licda. Alba Perez de Arias**, dijo que da pena y vergüenza, debido a la situación y que de toda culpa a los vocales.

VI- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar la reestimación de fondos al presupuesto del año 2025, por un monto de **RDS\$17,856,199.00**, de los cuales **RDS\$7,400,000.00**, corresponden a un extraordinario otorgado por la presidencia para cubrir compromisos y **RDS\$10,456,199.00**, de la disponibilidad de saldo del año 2024. Punto remitido por la **Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis.**

La agenda fue aprobada con la enmienda al punto No. 2, de convocar a lectura de actas a una próxima sesión con votación unánime.

- I- APROBADA
- II- ENVIADA A LA SIGUIENTE SESION.
- III- NO HUBO INFORME
- IV- NO HUBO INFORME
- V- NO LEIDAS
- VI- LEIDAS CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y ENVIADAS.

V- **ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:**

A) Solicitud de conocer y aprobar establecer, instalar y poner en marcha una “**Unidad de Atención Médica**”, que cumpla con los requisitos y aval a través del Ministerio de Salud Pública, con el fin de dar los primeros auxilios de calidad a los empleados-colaboradores y dentro de lo posible extensivo a sus familiares, cuyo dispensario pudiera instalarse en uno de los edificios de la Junta Municipal San Luis; incluyendo botica popular con medicamentos a bajo costo. **Ver art. 101, ley 176-07.** Punto propuesto por la **Sra. Celestina del Villar Castillo, Vocal Miembro del Concejo de Vocales Junta Municipal San Luis.**

El primer turno lo tomó la honorable **Celestina del Villar Castillo**, proponente quien resaltó que su preocupación se debe a que un día pudo observar que un colaborador tuvo una situación de salud de emergencia y se pudo contactar las dificultades para trasladarlo y dar los primeros auxilios, además le recordó lo que sucedió con el caballero colaborador fallecido prestando servicios a la institución en el área del vertedero mediante contrato como conductor operador de una máquina pesada, quien falleció en poco tiempo al llegar al centro de atención.

Del Villar, también precisó que de manera regular se presentan situaciones de salud en colaboradores por asuntos de presión, diabetes y demás, por lo que solicita al pleno del Concejo respaldar la propuesta y aprobarla a unanimidad.

El honorable **Yoel Gabriel Nieves**, Vocal Miembro del Concejo dijo que respalda la propuesta en vista de que en la Junta Municipal de San Luis, existe una gran cantidad de personas que cobran sueldo mínimo y que realmente son seres humanos que laboran de manera incansable y que sería bueno que se logren esas medidas, sugirió que además de la aprobación de la resolución se pueda gestionar y formar comisiones de seguimiento por parte del Concejo para ir al Ministerio de Salud Pública y las instituciones que fueron necesarios para que esto sea una realidad en beneficio de los colaboradores más necesitados.

La honorable **Licda. Martha Canaán Navarro**, vicepresidente del Concejo de Vocales, agotó un turno en el que expresó estar de acuerdo en la propuesta, pero en cuanto a lo que se está planteando en vista de que según su entendimiento será necesario dar el seguimiento y esforzarse para que se pueda aplicar. Una de las razones es el hecho de que existe una Botica Popular por parte de PROMESECAI en la comunidad y que pudiera ser que se escoja una oficina en el edificio No. 1, de la Junta Municipal San Luis.

El honorable **Bienvenido Cabral Sepúlveda**, pidió que el punto sea enviado a estudio hasta que la honorable **Directora de la Junta Municipal San Luis**, envíe los soportes e informes acerca de lo que se hará con los recursos. Además de que por qué del año 2024, queda un excedente de unos dos puntos Ocho millones de pesos. Más cuando la gestión se pasó alrededor de 9 meses quejándose de que no había recursos y que la administración pasada había dejado déficit y demás que no contaba con recursos para realizar las acciones y que ahora sorprendentemente dice que hay un excedente de casi 3 millones de pesos, solicitando coordinación de fondo sin explicaciones.

Dijo que una vez más envía punto para agenda sin los soportes adecuados ni a tiempo sin que el Concejo sepa en qué serían invertidos esos recursos que son del pueblo. Además manifestó que requiere un soporte de cuáles son las personas que se van a liquidar o recibir sus prestaciones con el monto de unos 7 millones de pesos disponibles para eso.

Honorable **Lieda. Martha Canaán Navarro**, dijo estar de acuerdo y secundar la propuesta planteamiento por el honorable **Bienvenido Cabral Sepúlveda**, acerca de los soportes y la información que hace falta y pidió que se envíe la comunicación para la parte administrativa dirigida a la Directora de la Junta Municipal San Luis.

Resaltando que muchas veces no es ejecutada la acción por parte del Secretario Titular del Concejo que las informaciones se solicitan se plantean en sesiones y que después no se ejecutan tramitando las solicitudes de informe y exposiciones del Concejo.

Pidió solicitar el listado con la relación de los ex colaboradores a los que se le deben las prestaciones laborales tomando en cuenta que en contabilidad no se debe trabajar de forma desorganizada y que debe darse primero a los ex empleados en el orden en que van siendo cancelados por año.

Además, solicitó el expediente completo de aceras y contenes que se van a ejecutar con los **8 millones 400,000** pesos y tantos, destacando quién se los ganó, los sectores que se van a trabajar y pidió solicitar los planos del Parque del Bonito que se estaría construyendo en el sector.

El honorable **Yoel Gabriel Nieves**, dijo va a estar de acuerdo con lo expresado por los honorables que le antecedieron y dijo que sí es justo que le sean pagados los recursos pendientes a las personas en la medida en que han sido cancelados con las fechas adecuadas iniciando con los primeros hasta concluir con los más recientes.

La honorable **Celestina de Villar Castillo**, dijo estar de acuerdo y pidió una vez más que le llegue el mensaje a la honorable **Directora de la Junta Municipal San Luis**, en cuanto a que los puntos sean remitidos con los soportes adecuados, a tiempo, claros y precisos para que se puedan estudiar, conocer y tener la información

precisa para evitar que sean enviados a comisión y que los procesos se cumplan a cabalidad.

Dijo que sí es importante que el Concejo conozca a quienes se le va a pagar los recursos, los montos que le corresponden en vista de que también hay algunos a los que ya se le entregó el 50% y deben estar identificados en los listados y cumplirle con la asignación que le corresponde, estando de acuerdo en que se les pague a los primeros que fueron desvinculados en el orden lógico.

La honorable presidente del Concejo **Licda. Alba Luz Perez de Arias**, dijo que sí debe tomarse en cuenta el orden de las cancelaciones y que no se debe privilegiar a nadie y mucho menos a los que son más recientes, que se debe cumplir de acuerdo a la antigüedad en las desvinculaciones. La honorable procedió a someter el punto y este fue aprobado votación cinco de cinco.

Se leyó la comunicación dirigida por el señor Evaristo González, cerca de responsabilidad social para la administración del club recreativo y cultural Ozama de San Luis.

La presidente del Concejo de Vocales, **Licda. Alba Luz Perez de Arias**, levantó la Sesión Ordinaria del día siendo las **02:50** minutos del día **26 de febrero del año 2025**.


Licda. Alba Luz Perez de Arias
Presidenta del Concejo de Vocales


Lic. Franklin Moreno Torres
Secretario titular del Concejo

-----no hay nada escrito debajo de esta línea-----





Junta Municipal San Luis
Concejo Municipal
EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES
"Año del Avance Comunitario y la Cultura"

Acta 06-2025

Siendo las 02:41 (Dos y Cuarenta y uno) minutos del día miércoles 12 de marzo del año 2025, en la sala Augusto Saviñón, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria dirigida por la honorable Presidente del Concejo Honorable **Licda. Alba Luz Perez De Arias**, luego con una breve introducción cedió la palabra al secretario titular **Lic. Franklin Moreno Torres**, para continuar el proceso.

Quórum

Licda. Alba Luz Perez De Arias. Presidenta del Concejo.

Licda. Martha Canaán Navarro. Vicepresidenta del Concejo.

Sra. Celestina del Villar Castillo. Vocal Miembro.

Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda. Vocal Miembro.

Sr. Yoel Gabriel Nieves. Vocal Miembro.

Agenda

- I- APROBACION DE LA AGENDA**
- II- LECTURA DEL ACTA DE LA SESION PASADA.**
- III- INFORMES DE LA DIRECTORA, WENDY CEPEDA POLANCO.**
- IV- INFORMES DE LAS COMISIONES PERMANENTES.**
- V- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:**
- VI- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:**

A) Solicitud de conocer y aprobar el sometimiento de la terna para la escogencia de un nuevo intendente de los bomberos en sustitución de la actual. Punto remitido por la Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis.

RDS\$7,400,000.00, corresponde a un extraordinario otorgado por la presidencia para cubrir compromisos y **RD\$10,456,199.00**, de la disponibilidad de saldo del año anterior la coordinación al presupuesto del año 2025, por un monto de **RDS\$505,000.00**, para la reparación del puente de la reforma en la cuenta de inversión. Punto remitido por la Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis.

Abiertos los debates, se solicitó una enmienda a la agenda.

Leída la agenda del día el honorable Yoel Gabriel Nieves, tomó la palabra y solicitó que el punto de las actas anteriores sea enviado a la siguiente sesión. Secundado por la honorable Licda. Martha Canaán Navarro.

Aprobado 5 de 5.

I- APROBADA

II- NO LEIDAS.

III- NO HUBO INFORME

IV- NO HUBO INFORME

V- LEIDAS CORRESPONDENCIAS RECIBIDAS Y ENVIADAS.

VI- ASUNTOS QUE SOMETEN A TRAVES DE LA PRESIDENTA DEL CONCEJO DE REGIDORES, LICDA. ALBA LUZ PEREZ DE ARIAS, SOBRE:

VII- ASUNTOS QUE SOMETE LA ALCALDESA, WENDY CEPEDA POLANCO, SOBRE:

A) Solicitud de conocer y aprobar el sometimiento de la terna para la escogencia de un nuevo intendente de los bomberos en sustitución de la actual. Punto remitido por la Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis.

El primer turno lo tomó el honorable Sr. Bienvenido Cabral Sepúlveda.

El segundo turno lo tomo la honorable Licda. Martha Canaán Navarro.

La honorable Celestina del Villar Castillo,

El honorable Yoel Gabriel Nieves.

Martha Canaán, solicita a la honorable directora Wendy Cepeda que por el cambio que se ha dado por la presión.

Celestina del Villar, en vista que el rol del concejo es fiscalizar, el pueblo los eligió para hacerlo bien y que con colocar a calzado en los bomberos, hay que seguir cumpliendo con todos los casos y aspectos dando el seguimiento.

La Lcda. Alba Luz Perez de Arias, secundó al honorable Bienvenido Cabral, y motivó para que se le permita al intendente hacer su trabajo. No apoya lo que está mal, pidió que se elija a una persona que no se deje manipular.

Franklin Moreno Torres, secretario titular sugirió especificar a quien se va a sustituir.

Celestina del Villar, propone al señor Enrique Antonio Calzado. Secundado por Yoel Gabriel Nieves.

Sometido y aprobado 5 de 5.

B) Solicitud de conocer y aprobar la reestimación de fondos al Presupuesto del año 2025, por un monto de RD\$17,856,199.00 de los cuales RD\$7,400,000.00, corresponde a un extraordinario otorgado por la presidencia para cubrir compromisos y RD\$10,456,199.00, de la disponibilidad de saldo del año anterior la coordinación al presupuesto del año 2025, por un monto de RD\$505,000.00, para la reparación del puente de la reforma en la cuenta de inversión. Punto remitido por la Arq. Wendy Noribel Cepeda Polanco, Directora Junta Municipal San Luis.

Martha Canaán Navarro, aclaró que debido al error mecanógrafo por parte de la secretaria ejecutiva Guadalupe Hernández, que unió tres partes en uno y que en la actual sesión se está aprobando la coordinación. Dio lectura a la resolución 06-2025.

Aprobada 5 de 5.

La presidente del Concejo de Vocales, **Licda. Alba Luz Perez de Arias**, levantó la Sesión Extraordinaria del día siendo las **03:35** minutos del día **12 de marzo del año 2025.**

Licda. Alba Luz Perez de Arias
Presidenta del Concejo de Vocales

Lic. Franklin Moreno Torres
Secretario titular del Concejo

----- No hay nada escrito debajo de esta línea -----

